ENTIDAD TERRITORAL
DOCUMENTO
MOMENTO : Diciembre

PLAN DE ACCIÓN EN SALUD TRANSITORIO AÑO 2022
MUNICIPIO DE PAMPLONA

Objetivos Estratégicos del PTS	Dimensión PDSP	Meta Sanitaria de la dimensión o meta de resultado	Indicador de meta sanitaria de dimensión(resultado)	Objetivo sanitario del componente (producto)	Meta Sanitaria del componente o meta de producto	Indicador de Producto	Descripción de la Actividad	Línea Operativa PDSP	Categoría Operativa PDSP	Ámbito territorial (Res 3202/16)	Entornos (Res 3202/16)	Momentos del curso de vida (Res 3202/16)	Grupos étnicos	Unidad de Medida	Cantidad Programada	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	Código Rubro Presupuestal	Fuente de Financiación	Subcategoría Fuente de Financiación	Componente	Código PUF Salud Pública	Responsable Cargo	Nombre
Contribuir en la atención integral de aspectos sociales y de salud por medio del desarrollo de acciones transectoriales desarrolladas en el marco de los derechos de los individuos, enmarcando acciones	1.1.1.2. DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES	1. Contener la Prevalencia de Hipertensión arterial en 4,66 puntos porcentuales en personas de 18 a 69 años.	Prevalencia de hipertensión arterial	Aumentar la Oferta Institucional De Programas Dirigidos A La Practica De Actividad Física y otros estilos de vida saludable	1.1 Aumentar en 5% la cobertura poblacional de Programas Dirigidos a la Practica de Actividad Física y otros estilos de vida saludable.	Porcentaje de personas abordadas	1.1 Fomentar hábitos y estilos de vida saludables a través de un programa continuo usando medios virtuales, abordando a un 20% de población en el entorno hogar, por cursos de vida. Logrando que los individuos realicen actividad física regularmente para prevenir las enfermedades no transmisibles.	Promoción_de_la_salud	PIC - Información en salud Información en salud Información en salud	Urbano	Hogar	Primera Infancia, Infancia, Adolescencia, Juventud, Adultez, Vejez	ninguno	numero	20			10	10	2.3.2.02.02.009	1. Recursos Provenientes del Sistema General de Participaciones (SGP), los estimara el MSPS a cada Entidad Territorial conforme a la Ley 715 de 2001	Recursos provenientes del Sistema General de Participaciones para salud - SGP	SALUD PUBLICA			
Contribuir en la atención integral de aspectos sociales y de salud por medio del desarrollo de acciones transectoriales desarrolladas en el marco de los derechos de los individuos, enmarcando acciones	1.1.1.2. DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES	1. Contener la Prevalencia de Hipertensión arterial en 4,66 puntos porcentuales en personas de 18 a 69 años.	Prevalencia de hipertensión arterial	Aumentar la Oferta Institucional De Programas Dirigidos A La Practica De Actividad Física y otros estilos de vida saludable	1.1 Aumentar en 5% la cobertura poblacional de Programas Dirigidos a la Practica de Actividad Física y otros estilos de vida saludable.	Porcentaje de personas abordadas	1.2 Desarrollar 8 Jornadas de prevención y detección temprana de enfermedades no transmisibles en las veredas: San Miguel, Jurado, Chinchipa, Tercalá, Cimbarigua, Fontibón, realizando acciones de información en salud en cuanto a: *Hábitos y estilos de vida saludables con énfasis en promoción de la actividad física. *Alimentación saludable. *Desestimulo de consumo de tabaco, alcohol y sustancias psicoactivas. *Importancia de la toma de la citología *Toma de tamizajes cardiovasculares.	Promoción_de_la_salud	PIC - Jornadas de salud	Rural	Comunitario	Primera Infancia, Infancia, Adolescencia, Juventud, Adultez, Vejez	ninguno	numero	6			3	3	2.3.2.02.02.009	1. Recursos Provenientes del Sistema General de Participaciones (SGP), los estimara el MSPS a cada Entidad Territorial conforme a la Ley 715 de 2001	Recursos provenientes del Sistema General de Participaciones para salud - SGP	SALUD PUBLICA			
Contribuir en la atención integral de aspectos sociales y de salud por medio del desarrollo de acciones	1.1.1.2. DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES	1. Contener la Prevalencia de Hipertensión arterial en 4,66 puntos porcentuales en personas de 18 a 69 años.	Prevalencia de hipertensión arterial	Aumentar la Oferta Institucional De Programas Dirigidos A La Practica De Actividad Física y otros estilos de vida saludable	1.1 Aumentar en 5% la cobertura poblacional de Programas Dirigidos a la Practica de Actividad Física y otros estilos de vida saludable.	Porcentaje de personas abordadas	1.3 Fomentar hábitos de autocuidado para la prevención del Covid-19 a través de estrategias de información en salud usando medios virtuales, abordando al menos 10% de la población jóven y adulta. Logrando que las personas que practican actividad física al aire libre reconozcan la importancia de aplicar estas medidas.	Promoción_de_la_salud	PIC - Información en salud Información en salud Información en salud	Urbano	Hogar	Juventud, Adultez	ninguno	numero	20			10	10	2.3.2.02.02.009	1. Recursos Provenientes del Sistema General de Participaciones (SGP), los estimara el MSPS a cada	Recursos provenientes del Sistema General de Participaciones para salud - SGP	SALUD PUBLICA			
Contribuir en la atención integral de aspectos sociales y de salud por medio del desarrollo de acciones transectoriales desarrolladas en el marco de los derechos de los individuos, enmarcando	1.1.1.2. DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES	2. Disminuir a 0,33 puntos porcentuales la prevalencia de Diabetes Mellitus.	Prevalencia de Diabetes Mellitus	Implementar y desarrollar programas de promoción de estilos de vida saludable con énfasis en alimentación saludable, promoción de la actividad física, no consumo de tabaco, alcohol y sustancias psicoactivas.	2.1 Implementar y desarrollar un programa de promoción de estilos de vida saludable con enfasis en alimentación saludable, promoción de la actividad física, no consumo de tabaco, alcohol y sustancias psicoactivas.	Número de programas desarrollados	2.2 Realizar estrategia de información en salud usando espacios virtuales, abordando a estudiantes de las instituciones educativas: Colegio Provincial, Colegio San Francisco, Colegio Águeda Gallardo, Colegio Brighton, Colegio New Cambridge, con la estrategia 4x4; logrando la adopción de hábitos y estilos de vida saludables en este grupo poblacional.	Promoción_de_la_salud	PIC - Información en salud Información en salud Información en salud	Urbano	Educativo	Infancia, Adolescencia	ninguno	numero	20			10	10	2.3.2.02.02.009	1. Recursos Provenientes del Sistema General de Participaciones (SGP), los estimara el MSPS a cada Entidad Territorial	Recursos provenientes del Sistema General de Participaciones para salud - SGP	SALUD PUBLICA			
Contribuir en la atención integral de aspectos sociales y de salud por medio del desarrollo de acciones	1.1.1.2. DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES	2. Disminuir a 0,33 puntos porcentuales la prevalencia de Diabetes Mellitus.	Prevalencia de Diabetes Mellitus	Implementar y desarrollar programas de promoción de estilos de vida saludable con énfasis en alimentación saludable, promoción de la actividad física, no consumo de tabaco, alcohol y sustancias psicoactivas.	2.1 Implementar y desarrollar un programa de promoción de estilos de vida saludable con enfasis en alimentación saludable, promoción de la actividad física, no consumo de tabaco, alcohol y sustancias psicoactivas.	Número de programas desarrollados	2.3 Desarrollar estrategia de ambientes libres de humo abordando al menos el 20% de personas jóvenes, adultos y adulto mayor en el entorno hogar, logrando la disminución del consumo de tabaco al interior de viviendas y zonas comunes de edificios multifamiliares.	Promoción_de_la_salud	PIC - Información en salud Información en salud Información en salud	Urbano	Hogar	Juventud, Adultez y Vejez	ninguno	numero	20			10	10	2.3.2.02.02.009	1. Recursos Provenientes del Sistema General de Participaciones (SGP), los estimara el MSPS a cada	Recursos provenientes del Sistema General de Participaciones para salud - SGP	SALUD PUBLICA			
Contribuir en la atención integral de aspectos sociales y de salud por medio del desarrollo de acciones transectoriales	1.1.1.2. DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES	3.Incrementar en un 10% las coberturas de prevalencia y detección temprana de cáncer de próstata y sus factores de riesgo.	Tasa de mortalidad por tumor maligno de próstata	Implementar estrategias que promevan la prevencion y detección temprana del tumor maligno de prostata	3.1 Implementar una estrategia que promueva la prevención y detección temprana del tumor maligno de próstata.	Número de estrategias implementadas	3.1 Realizar una estrategia de información en salud usando medios virtuales dirigido al menos el 20% de hombre de 40 a 60 años del área urbana y rural en el entorno hogar, sobre mitos y creencias de detección del cáncer de próstata, signos y síntomas del cáncer de próstata y promoción de la consulta temprana. Logrando que este grupo poblacional adopte hábitos y estilos de vida saludables.	Promoción_de_la_salud	PIC - Información en salud Información en salud Información en salud	Urbano, Rural	Hogar	Adultez y vejez	ninguno	numero	20			10	10	2.3.2.02.02.009	1. Recursos Provenientes del Sistema General de Participaciones (SGP), los estimara el MSPS a cada	Recursos provenientes del Sistema General de Participaciones para salud - SGP	SALUD PUBLICA			
Contribuir en la atención integral de aspectos sociales y de salud por medio del desarrollo de acciones transectoriales	1.1.1.2. DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES	4. Incrementar en un 10% las coberturas de prevalencia y detección temprana de cáncer de cuello uterino y sus factores de riesgo.	Prevalencia de detección cáncer de cuello uterino	Implementar estrategias que promevan la prevencion y detección temprana del tumor maligno de cuello uterino	4.1 Implementar estrategias que promevan la prevencion y detección temprana del tumor maligno de cuello uterino	Número de estrategias implementadas	4.1 Realizar estrategias de información en salud virtuales, dirigidas al menos al 10% de mujeres en edad fértil (entre 18 y 49 años) en el entorno hogar, promoviendo la adopción de hábitos y estilos de vida saludables y enfatizando en la toma de la citología. Logrando que este grupo poblacional adopte hábitos y estilos de vida saludables como medio para la prevención y detección del cáncer de cuello uterino.	Promoción_de_la_salud	PIC - Información en salud Información en salud Información en salud	Urbano, Rural	Hogar	Adolescencia, Juventud, Adultez	ninguno	numero	20			10	10	2.3.2.02.02.009	1. Recursos Provenientes del Sistema General de Participaciones (SGP), los estimara el MSPS a cada Entidad Territorial	Recursos provenientes del Sistema General de Participaciones para salud - SGP	SALUD PUBLICA			
Contribuir en la atención integral de aspectos sociales y de salud por medio del desarrollo de acciones transectoriales	1.1.1.2. DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES	4. Incrementar en un 10% las coberturas de prevalencia y detección temprana de cáncer de cuello uterino y sus factores de riesgo.	Prevalencia de detección cáncer de cuello uterino	Implementar estrategias que promevan la prevencion y detección temprana del tumor maligno de cuello uterino	4.1 Implementar estrategias que promevan la prevencion y detección temprana del tumor maligno de cuello uterino	Número de estrategias implementadas	4.2 Realizar estrategias de información en salud virtuales, abordando a padres de familia de niñas entre 9 y 17 años de las instituciones educativas: Colegio Provincial, Colegio Águeda Gallardo, Colegio Técnico La Presentación, promoviendo la vacunación de VPH. Logrando que la población reconozca la importancia de la vacunación.	Promoción_de_la_salud	PIC - Información en salud Información en salud Información en salud	Urbano	Educativo	Adolescencia	ninguno	numero	20			10	10	2.3.2.02.02.009	1. Recursos Provenientes del Sistema General de Participaciones (SGP), los estimara el MSPS a cada Entidad Territorial	Recursos provenientes del Sistema General de Participaciones para salud - SGP	SALUD PUBLICA			
Contribuir en la atención integral de aspectos sociales y de salud por medio del desarrollo de acciones transectoriales	1.1.1.2. DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES	5. Incrementar en un 10% las coberturas de prevención y detección temprana de alteraciones de la salud bucal, visual y auditiva y sus factores de riesgo.	Porcentaje de detección de alteraciones bucales, visuales y auditivas	Implementar estrategias que promevan la prevencion y detección temprana de las alteraciones de salud bucal visual y auditiva	5.1 Implementar una estrategia que promueva la prevención y detección temprana de las alteraciones de salud bucal visual y auditiva	Número de estrategias implementadas	5.1 Aplicar estrategias en el 50% de programas que atienden primera infancia con información en salud usando medios disponibles, sobre signos y síntomas de alteraciones de la salud bucal, visual y sus factores de riesgo. Logrando que la información sea remitida a la población beneficiaria fomentando la consulta oportuna a los servicios de promoción y prevención.	Promoción_de_la_salud	PIC - Información en salud Información en salud Información en salud	Urbano - Rural	Hogar	Adolescencia, Juventud, Adultez	ninguno	numero	20			10	10	2.3.2.02.02.009	1. Recursos Provenientes del Sistema General de Participaciones (SGP), los estimara el MSPS a cada Entidad Territorial	Recursos provenientes del Sistema General de Participaciones para salud - SGP	SALUD PUBLICA			
Contribuir en la atención integral de aspectos sociales y de salud por medio del desarrollo de acciones transectoriales desarrolladas en el	1.1.1.3. DIMENSIÓN CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MINTAL	1. Desarrollar capacidades para la adopción del 100% de la Política departamental contextualizada a nivel Municipal.	Municipio con política departamental de salud mental adoptada y adaptada	Contener la tasa de mortalidad por lesiones autoinfligidas intencionalmente	2.Contener el 8,65 x 100,000 hab, la tasa de mortalidad por lesiones autoinfligidas intencionalmente.	Tasa de mortalidad por lesiones autoinfligidas	2.3 Realizar una estrategia de información en salud,usando medios virtuales abordando al menos al 20% de la población adulta en el ámbito hogar, que promueva la convivencia y la protección de la salud mental fortalecido recomendaciones relacionadas con el acceso responsable a la información y comunicación sin daño en el contexto de Covid-19, difundiendo las líneas de atención psicosocial existentes para que la población haga uso de los primeros auxilios psicológicos orientados por diversas instituciones.	Promoción_de_la_salud	PIC - Información en salud Información en salud Información en salud	Urbano	Hogar	Adultez	ninguno	numero	20			10	10	2.3.2.02.02.009	1. Recursos Provenientes del Sistema General de Participaciones (SGP), los estimara el MSPS a cada Entidad Territorial conforme a la Ley	Recursos provenientes del Sistema General de Participaciones para salud - SGP	SALUD PUBLICA			
Contribuir en la atención integral de aspectos sociales y de salud por medio del desarrollo de acciones	1.1.1.3. DIMENSIÓN CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MINTAL	1. Desarrollar capacidades para la adopción del 100% de la Política departamental contextualizada a nivel Municipal.	Municipio con política departamental de salud mental adoptada y adaptada	Contener la tasa de mortalidad por lesiones autoinfligidas intencionalmente	2.Contener el 8,65 x 100,000 hab, la tasa de mortalidad por lesiones autoinfligidas intencionalmente.	Tasa de mortalidad por lesiones autoinfligidas	2.4 Conformar y fortalecer redes familiares, comunitarias y sociales, para población con riesgos en salud mental y asociados a la emergencia sanitaria, a través de tecnologías de información y comunicación. Dar conocer las rutas de atención en salud mental, líneas de atención de primeros auxilios disponibles, logrando involucrar actores sociales y municipales, desarrollando plan de acción con acciones de prevención.	Gestión_de_riesgo_en_salud	PIC - Conformación y fortalecimiento de redes familiares, comunitarias y sociales	urbano y rural	Comunitario	Primera Infancia, Infancia, Adolescencia, Juventud, Adultez, Vejez	ninguno	numero	7			3	4	2.3.2.02.02.009	1. Recursos Provenientes del Sistema General de Participaciones (SGP), los estimara el MSPS a cada	Recursos provenientes del Sistema General de Participaciones para salud - SGP	SALUD PUBLICA			
Contribuir en la atención integral de aspectos sociales y de salud por medio del desarrollo de acciones transectoriales desarrolladas en el marco de los derechos de los individuos, enmarcando acciones	1.1.1.3. DIMENSIÓN CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MINTAL	1. Desarrollar capacidades para la adopción del 100% de la Política departamental contextualizada a nivel Municipal.	Municipio con política departamental de salud mental adoptada y adaptada	Contener la tasa de mortalidad por lesiones autoinfligidas intencionalmente	2.Contener el 8,65 x 100,000 hab, la tasa de mortalidad por lesiones autoinfligidas intencionalmente.	Tasa de mortalidad por lesiones autoinfligidas	2.5 Realizar una estrategia de información en salud virtual dirigida al menos al 30% de padres de familia de estudiantes de grado décimo de las instituciones educativas: Colegio Brighton, Colegio San Francisco, Colegio Águeda Gallardo, Colegio Provincial San José, orientándolos sobre el Ciberbullying y sexting, cutting; logrando el fortalecimiento de los lazos afectivos y el diálogo a nivel hogar.	Promoción_de_la_salud	PIC - Información en salud Información en salud Información en salud	urbano	Educativo	Adultez, Vejez	ninguno	numero	20	0		10	10	2.3.2.02.02.009	1. Recursos Provenientes del Sistema General de Participaciones (SGP), los estimara el MSPS a cada Entidad Territorial conforme a la Ley 715 de 2001	Recursos provenientes del Sistema General de Participaciones para salud - SGP	SALUD PUBLICA			
Contribuir en la atención integral de aspectos sociales y de salud por medio del desarrollo de acciones	1.1.1.3. DIMENSIÓN CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MINTAL	3. Implementar una estrategia integral para garantizar los servicios que promevan entornos saludables y reduzcl el consumo de sustancias psicoactivas en el municipio.	Número de estrategias integrales implementadas	Promover la realización de 3 estrategias para abordar la prevención y reducción del consumo de sustancias psicoactivas	3. Operativizar el 100% de mecanismos de coordinación y articulación sectorial e intersectorial para abordar la prevención y reducción del consumo de Sustancias psicoactivas.	Porcentaje de mecanismos operativizados	3.1 Desarrollar la estrategia de tamizajes en salud mental de la siguiente manera: RQC: de al menos 150 Niños de 5 a 12 años SRQ: de al menos 250 Mayores de 12 años. Por medios disponibles que permitan la orientación y canalización a los servicios, tener en cuenta documento orientador de la Res. 518/2015.	Gestión_de_riesgo_en_salud	PIC - Tamizaje	urbano y rural	Comunitario	Primera Infancia, Infancia, Adolescencia, Juventud, Adultez, Vejez	ninguno	numero	450			200	250	2.3.2.02.02.009	1. Recursos Provenientes del Sistema General de Participaciones (SGP), los estimara el MSPS a cada	Recursos provenientes del Sistema General de Participaciones para salud - SGP	SALUD PUBLICA			
Contribuir en la atención integral de aspectos sociales y de salud por medio del desarrollo de acciones transectoriales desarrolladas en el marco de los	1.1.1.3. DIMENSIÓN CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MINTAL	3. Implementar una estrategia integral para garantizar los servicios que promevan entornos saludables y reduzcl el consumo de sustancias psicoactivas en el municipio.	Número de estrategias integrales implementadas	Promover la realización de 3 estrategias para abordar la prevención y reducción del consumo de sustancias psicoactivas	3. Operativizar el 100% de mecanismos de coordinación y articulación sectorial e intersectorial para abordar la prevención y reducción del consumo de Sustancias psicoactivas.	Porcentaje de mecanismos operativizados	3.2 Desarrollar 8 Jornadas de prevención y detección temprana de trastornos mentales en las veredas: San Miguel, Jurado, Chinchipa, Tercalá, Cimbarigua, Fontibón, realizando acciones de información en salud en cuanto a: *Líneas de ayuda y rutas de atención *Desestimulo de consumo de tabaco, alcohol y sustancias psicoactivas. *Fortalecimiento de los vínculos afectivos en el hogar *Prevención de Violencias *Hábitos y estilos de vida saludables	Promoción_de_la_salud	PIC - Jornadas de salud	Rural	Comunitario	Primera Infancia, Infancia, Adolescencia, Juventud, Adultez, Vejez	ninguno	numero	6			3	3	2.3.2.02.02.009	1. Recursos Provenientes del Sistema General de Participaciones (SGP), los estimara el MSPS a cada Entidad Territorial conforme a la Ley 715 de 2001	Recursos provenientes del Sistema General de Participaciones para salud - SGP	SALUD PUBLICA			
Contribuir en la atención integral de aspectos sociales y de salud por medio del desarrollo de acciones	1.1.1.3. DIMENSIÓN CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MINTAL	3. Implementar una estrategia integral para garantizar los servicios que promevan entornos saludables y reduzcl el consumo de sustancias psicoactivas en el municipio.	Número de estrategias integrales implementadas	Promover la realización de 3 estrategias para abordar la prevención y reducción del consumo de sustancias psicoactivas	3. Operativizar el 100% de mecanismos de coordinación y articulación sectorial e intersectorial para abordar la prevención y reducción del consumo de Sustancias psicoactivas.	Porcentaje de mecanismos operativizados	2.3 Realizar una estrategia de información en salud usando medios virtuales, dirigida a un 20% de niños de 9 a 12 años con temáticas sobre habilidades para la vida, fomento de la resiliencia, afrontamiento, comunicación en familia, apoyo entre pares e inteligencia emocional, medidas de autocuidado, uso adecuado de las tecnologías. logrando involucrar a los padres para fortalecer factores protectores y actividades especificas para este curso de vida.	Promoción_de_la_salud	PIC - Información en salud Información en salud Información en salud	Urbano	Educativo	Infancia, Adolescencia	ninguno	numero	20	0		10	10	2.3.2.02.02.009	1. Recursos Provenientes del Sistema General de Participaciones (SGP), los estimara el MSPS a cada	Recursos provenientes del Sistema General de Participaciones para salud - SGP	SALUD PUBLICA			
Contribuir en la atención integral de aspectos sociales y de salud por medio del desarrollo de acciones	1.1.1.3. DIMENSIÓN CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MINTAL	3. Implementar una estrategia integral para garantizar los servicios que promevan entornos saludables y reduzcl el consumo de sustancias psicoactivas en el municipio.	Número de estrategias integrales implementadas	Promover la realización de 3 estrategias para abordar la prevención y reducción del consumo de sustancias psicoactivas	3. Operativizar el 100% de mecanismos de coordinación y articulación sectorial e intersectorial para abordar la prevención y reducción del consumo de Sustancias psicoactivas.	Porcentaje de mecanismos operativizados	3.4 Realizar una estrategia de información en salud virtual dirigida al menos un 50% de adolescentes (13-17 años) estudiantes de las instituciones educativas: Colegio San Francisco, Colegio provincial y La Presentación sobre aprovechamiento del tiempo libre, proyecto de vida, riesgos y daños asociados al consumo de alcohol y sustancias psicoactivas; logrando identificar riesgos en este grupo poblacional.	Promoción_de_la_salud	PIC - Información en salud Información en salud Información en salud	Urbano	Educativo	Adolescencia	ninguno	numero	20	0		10	10	2.3.2.02.02.009	1. Recursos Provenientes del Sistema General de Participaciones (SGP), los estimara el MSPS a cada Entidad Territorial	Recursos provenientes del Sistema General de Participaciones para salud - SGP	SALUD PUBLICA			
Contribuir en la atención integral de aspectos sociales y de salud por medio del desarrollo de acciones	1.1.1.3. DIMENSIÓN CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MINTAL	3. Implementar una estrategia integral para garantizar los servicios que promevan entornos saludables y reduzcl el consumo de sustancias psicoactivas en el municipio.	Número de estrategias integrales implementadas	Promover la realización de 3 estrategias para abordar la prevención y reducción del consumo de sustancias psicoactivas	3. Operativizar el 100% de mecanismos de coordinación y articulación sectorial e intersectorial para abordar la prevención y reducción del consumo de Sustancias psicoactivas.	Porcentaje de mecanismos operativizados	3.5 Realizar una estrategia de información en salud usando medios virtuales abordando al menos al 10% de adultos mayores sobre afrontamiento en casa en salud mental y promoción de hábitos estilos de vida saludables (actividad física y alimentación saludable) en el ámbito hogar; logrando que se creen factores protectores de la salud mental en este grupo poblacional.	Promoción_de_la_salud	PIC - Información en salud Información en salud Información en salud	Urbano	Hogar	Vejez	ninguno	numero	20	0		10	10	2.3.2.02.02.009	1. Recursos Provenientes del Sistema General de Participaciones (SGP), los estimara el MSPS a cada	Recursos provenientes del Sistema General de Participaciones para salud - SGP	SALUD PUBLICA			
Contribuir en la atención integral de aspectos sociales y de salud por medio del desarrollo de acciones	1.1.1.3. DIMENSIÓN CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MINTAL	4. Mantener en 272 por 100.000 habitantes la tasa de incidencia de violencia intrafamiliar	Tasa de incidencia de violencia intrafamiliar	Desarrollar acciones de abordaje sectorial e intersectorial para la prevención y atención de la violencia intrafamiliar y otras formas de la violencia intrafamiliar	4. Operativizar 100% de mecanismos de coordinación y articulación sectorial e intersectorial que abarquen acciones para la prevención y atención de violencia intrafamiliar y otras formas de violencia.	Porcentaje de mecanismos operativizados	4.1 Realizar una estrategia de información en salud abordando al menos al 20% de comunidad en general usando medios virtuales, con temáticas sobre prevención de las violencias en el entorno familiar (teniendo en cuenta las principales víctimas mujeres, niños y niñas y personas mayores) difundiendo las líneas de ayuda y rutas de activación de notificación de casos.	Promoción_de_la_salud	PIC - Información en salud Información en salud Información en salud	urbano y rural	Hogar	Primera Infancia, Infancia, Adolescencia, Juventud, Adultez, Vejez	ninguno	numero	20	0		10	10	2.3.2.02.02.009	1. Recursos Provenientes del Sistema General de Participaciones (SGP), los estimara el MSPS a cada	Recursos provenientes del Sistema General de Participaciones para salud - SGP	SALUD PUBLICA			
Contribuir en la atención integral de aspectos sociales y de salud por medio del desarrollo de acciones	1.1.1.4. DIMENSIÓN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	2. Disminuir 2% la Prevalencia de desnutrición global en menores de 5 años.	Prevalencia de desnutrición global	Desarrollar acciones que son a conocer los guías alimentarias para mayores de 2 años con especial enfasis en población beneficiaria de programas	2.1 Promover las guias alimentarias para mayores de 2 años en el 7% de la población menor de 5 años.	Porcentaje abordada	2.1 Realizar una estrategia de información en salud usando medios virtuales dirigida al menos 30% de beneficiarios del programa cero a siempre, "más familias en acción", madres FAMI, CDI, de la zona urbana y rural sobre las guías alimentarias para mayores de 2 años; logrando que se adopten estrategias nutricionales en el ámbito hogar.	Promoción_de_la_salud	PIC - Información en salud Información en salud Información en salud	urbano y rural	hogar	Primera Infancia, Infancia, Adolescencia, Juventud, Adultez, Vejez	ninguno	numero	20	0		10	10	2.3.2.02.02.009	1. Recursos Provenientes del Sistema General de Participaciones (SGP), los estimara el MSPS a cada Entidad Territorial	Recursos provenientes del Sistema General de Participaciones para salud - SGP	SALUD PUBLICA			
Contribuir en la atención integral de aspectos sociales y de salud por medio del desarrollo de acciones transectoriales desarrolladas en el	1.1.1.4. DIMENSIÓN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	2. Disminuir 2% la Prevalencia de desnutrición global en menores de 5 años.	Prevalencia de desnutrición global	Desarrollar acciones que son a conocer los guías alimentarias para mayores de 2 años con especial enfasis en población beneficiaria de programas de atención de la primera infancia.	2.1 Promover las guias alimentarias para mayores de 2 años en el 7% de la población menor de 5 años.	Porcentaje abordada	2.2 Desarrollar 8 Jornadas de prevención y detección temprana de alteraciones nutricionales de la población de las veredas: San Miguel, Jurado, Chinchipa, Tercalá, Cimbarigua, Fontibón, realizando acciones de información en salud en cuanto a: *Hábitos y estilos de vida saludables con énfasis en alimentación saludable y práctica de actividad física. * Guías alimentarias y el plato saludable * Lactancia materna exclusiva y complementaria * Importancia de tamizajes nutricionales por cursos de vida	Promoción_de_la_salud	PIC - Jornadas de salud	Rural	Comunitario	Primera Infancia, Infancia, Adolescencia, Juventud, Adultez, Vejez	ninguno	numero	6			3	3	2.3.2.02.02.009	1. Recursos Provenientes del Sistema General de Participaciones (SGP), los estimara el MSPS a cada Entidad Territorial conforme a la Ley	Recursos provenientes del Sistema General de Participaciones para salud - SGP	SALUD PUBLICA			
Contribuir en la atención integral de aspectos sociales y de salud por medio del desarrollo de acciones transectoriales desarrolladas en el	1.1.1.4. DIMENSIÓN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	3. Disminuir 1% la prevalencia desnutrición aguda (PIT) en menores de 5 años	Prevalencia de desnutrición aguda	Propender por que los actores involucrados garanticen la atención integral de menores de 5 años identificados con desnutrición aguda.	3.1 Realizar seguimiento a la atención nutricional al 100% de la población menor de 5 años con desnutrición aguda hasta su recuperación.	Porcentaje de niños cas seguimiento, recuperados	3.1. Desarrollar una estrategia de información en salud usando medios virtuales dirigida al menos al 30% de padres de familia promoviendo el aprovechamiento biológico de los alimentos, fomentando el consumo de frutas y verduras y actividad física en la población infantil; logrando el reconocimiento y uso de alimentos autóctonos y regionales.	Promoción_de_la_salud	PIC - Información en salud Información en salud Información en salud	urbano y rural	hogar	Primera Infancia, Infancia, Adolescencia, Juventud, Adultez, Vejez	ninguno	numero	20	0		10	10	2.3.2.02.02.009	1. Recursos Provenientes del Sistema General de Participaciones (SGP), los estimara el MSPS a cada Entidad Territorial	Recursos provenientes del Sistema General de Participaciones para salud - SGP	SALUD PUBLICA			
Contribuir en la atención integral de aspectos sociales y de salud por medio del desarrollo de acciones	1.1.1.4. DIMENSIÓN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	4. Disminuir un 4,2% el exceso de peso en adultos de 27 a 45 años.	Prevalencia de exceso de peso	Formular estrategias intersectoriales que permitan promover la alimentación saludable especialmente el el curso de vida de adulto.	4.1 Desarrollar intervenciones en el 10% de la población de 27 a 45 años para la prevención de exceso de peso con estrategias de hábitos y estilos de vida saludables.	Porcentaje de población abordada	4.1 Realizar una estrategia de información en salud, usando medios virtuales, dirigida a un 30% a estudiantes de instituciones educativas: Colegio Seminario Menor, La presentación, Bethlemitas; logrando la disminuir el consumo de azúcares y grasas trans y la realización de actividad física en población infantil que se encuentran recibiendo educación virtual.	Promoción_de_la_salud	PIC - Información en salud Información en salud Información en salud	urbano y rural	Hogar	Primera Infancia, Infancia, Adolescencia	ninguno	numero	20	0		10	10	2.3.2.02.02.009	1. Recursos Provenientes del Sistema General de Participaciones (SGP), los estimara el MSPS a cada	Recursos provenientes del Sistema General de Participaciones para salud - SGP	SALUD PUBLICA			
Contribuir en la atención integral de aspectos sociales y de salud por medio del desarrollo de acciones transectoriales	1.1.1.4. DIMENSIÓN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	4. Disminuir un 4,2% el exceso de peso en adultos de 27 a 45 años.	Prevalencia de exceso de peso	Formular estrategias intersectoriales que permitan promover la alimentación saludable especialmente el el curso de vida de adulto.	4.1 Desarrollar intervenciones en el 10% de la población de 27 a 45 años para la prevención de exceso de peso con estrategias de hábitos y estilos de vida saludables.	Número de estrategias implementadas	4.2 Realizar una estrategia de información en salud usando medios disponibles abordando al menos el 50% de beneficiarios del programa de Alimentación Escolar de las instituciones educativas: Colegio La Presentación, Colegio Brighton, Colegio Águeda Gallardo, Colegio Provincial promoviendo las guías alimentarias y el plato saludable, reducción del consumo de sal, raciones de alimentos por grupos de edad, entre otros; logrando que se la población adopte una alimentación saludable.	Promoción_de_la_salud	PIC - Información en salud Información en salud Información en salud	urbano	Educativo	Primera Infancia, Infancia y Adolescencia	ninguno	numero	20	0		10	10	2.3.2.02.02.009	1. Recursos Provenientes del Sistema General de Participaciones (SGP), los estimara el MSPS a cada Entidad Territorial	Recursos provenientes del Sistema General de Participaciones para salud - SGP	SALUD PUBLICA			
Contribuir en la atención integral de aspectos sociales y de salud por medio del desarrollo de acciones transectoriales desarrolladas en el	1.1.1.4. DIMENSIÓN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	4. Disminuir un 4,2% el exceso de peso en adultos de 27 a 45 años.	Prevalencia de exceso de peso	Formular estrategias intersectoriales que permitan promover la alimentación saludable especialmente el el curso de vida de adulto.	4.1 Desarrollar intervenciones en el 10% de la población de 27 a 45 años para la prevención de exceso de peso con estrategias de hábitos y estilos de vida saludables.	Número de estrategias implementadas	4.3 Desarrollar una estrategia de información en salud municipal, abordando a un 50% del entorno hogar dirigido a padres de familia y cuidadores el ámbito urbano y rural sobre hábitos saludables, mitos y creencias inadecuadas en alimentación así como sobre los trastornos alimenticios en niños y adolescentes, importancia de realizar lavado y desinfección de alimentos; logrando orientar la dieta saludable en los grupos poblacionales.	Promoción_de_la_salud	PIC - Información en salud Información en salud Información en salud	urbano	Comunitario	Primera Infancia, Infancia, Adolescencia, Juventud, Adultez, Vejez	ninguno	numero	20	0		10	10	2.3.2.02.02.009	1. Recursos Provenientes del Sistema General de Participaciones (SGP), los estimara el MSPS a cada Entidad Territorial	Recursos provenientes del Sistema General de Participaciones para salud - SGP	SALUD PUBLICA			

Objetivos Estratégicos del PTS	Dimensión PDSP	Meta Sanitaria de la dimensión o meta de resultado	Indicador de meta sanitaria de dimensión(resultado)	Objetivo sanitario del componente (producto)	Meta Sanitaria del componente o meta de producto	Indicador de Producto	Descripción de la Actividad	Línea Operativa PDSP	Categoría Operativa PDSP	Ambito territorial (Res 3202/16)	Entornos (Res 3202/16)	Momentos del curso de vida (Res 3202/16)	Grupos étnicos	Unidad de Medida	Cantidad Programada	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	Código Rubro Presupuestal	Fuente de Financiación	Subcategoria Fuente de Financiación	Componente	Codigo FUT Salud Pública	Responsable Cargo	Nombre
Contribuir en la atención integral de aspectos sociales y de salud por medio del desarrollo de	1.1.1.4. DIMENSIÓN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	5. Incrementar en 1,5 meses la duración media de la lactancia materna exclusiva en menores de 6 meses.	Duración en meses de la lactancia materna	Promover la protección y apoyo a la lactancia materna en los servicios de salud con atención materna infantil.	5.1 Fortalecer las acciones de promoción, protección y apoyo a la lactancia materna en el 100% de los servicios de salud con atención materna infantil (Iami, Bancos de Leche, Consejería en Lactancia Materna y Salas Amigas de La Familia Lactante).	Porcentaje de instituciones abordadas	5.1 Realizar una estrategia de información en salud a través de medios virtuales abordando a un 50% de madres gestantes y lactantes promoviendo medidas de higiene y prevención del contagio por Covid-19, técnicas para la extracción y conservación de la lecha materna; logrando crear espacios protectores para la salud (Lineamientos MSPS GIPS 14).	Promoción_de_la_salud	PIC - Información en salud Información en salud Información en salud	urbano	Comunitario	Juventud, Adultez	ninguno	numero	20	0		10	10	2.3.2.02.02.009	1. Recursos Provenientes del Sistema General de Participaciones (SGP), los estimará	Recursos provenientes del Sistema General de Participaciones para salud - SGP	SALUD_PUBLICA	260 - sgp - salud once doceavas vigencia actual + ultima doceava vigencia anterior	Salud Pública	ESE Hospital San Juan de Dios Pamplona
Contribuir en la atención integral de aspectos sociales y de salud por medio del desarrollo de acciones transectoriales desarrolladas en el	1.1.1.4. DIMENSIÓN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	5. Incrementar en 1,5 meses la duración media de la lactancia materna exclusiva en menores de 6 meses.	Duración en meses de la lactancia materna	Promover la protección y apoyo a la lactancia materna en los servicios de salud con atención materna infantil.	5.1 Fortalecer las acciones de promoción, protección y apoyo a la lactancia materna en el 100% de los servicios de salud con atención materna infantil (Iami, Bancos de Leche, Consejería en Lactancia Materna y Salas Amigas de La Familia Lactante).	Porcentaje de instituciones abordadas	5.2 Fortalecer red de apoyo MALAC reforzando la consejeria en lactancia materna, para que las madres tomen decisiones informadas sobre como alimentar a sus hijos e hijas, libres de presiones comerciales logrando una lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses y complementaria hasta los dos años, haciendo enfásis en contexto actual por emergencia por Covid-19 y generando estrategias indirectas para que la comunidad se apropie de la LM.	Gestión_de_riesgo_en_salud	PIC - Conformación y fortalecimiento de redes familiares, comunitarias y sociales	urbano, rural	Comunitario	Primera Infancia, Infancia, Adolescencia, Juventud, Adultez, Vejez	ninguno	Número	3			2	1	2.3.2.02.02.009	1. Recursos Provenientes del Sistema General de Participaciones (SGP), los estimará el MSPS a cada Entidad Territorial conforme a la Ley	Recursos provenientes del Sistema General de Participaciones para salud - SGP	SALUD_PUBLICA	260 - sgp - salud once doceavas vigencia actual + ultima doceava vigencia anterior	Salud Pública	ESE Hospital San Juan de Dios Pamplona
Contribuir en la atención integral de aspectos sociales y de salud por medio del desarrollo de acciones transectoriales desarrolladas en el marco de los derechos de los individuos; enmarcando responsabilidades	1.1.1.5. DIMENSIÓN SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS	Mantener en 18,96 x cada 1000 la tasa general de fecundidad en menores de 19 años	Tasa general de fecundidad en menores de 19 años	Promover la garantía de los derechos sexuales y reproductivos a adolescentes y jóvenes.	1.Operativizar el 100% de mecanismos de coordinación y articulación sectorial e intersectorial para la promoción y garantía de los derechos sexuales y reproductivos a adolescentes y jóvenes.	Porcentaje de mecanismos operativizados	1.1 Desarrollar una estrategia de información en salud usando medios virtuales que aborde al menos al 30% de adolescentes de grado noveno de las instituciones educativas: Colegio La presentación, Colegio Provincial y Colegio Águeda Gallardo, Colegio San Francisco sobre el ejercicio de derechos sexuales y derechos reproductivos y los riesgos sociales y de salud que implica el hecho de tener hijos a temprana edad; logrando asertividad en la toma de decisiones de este grupo poblacional.	Promoción_de_la_salud	PIC - Información en salud Información en salud Información en salud	Urbano	Educativo	Adolescencia	ninguno	numero	20			10	10	2.3.2.02.02.009	1. Recursos Provenientes del Sistema General de Participaciones (SGP), los estimará el MSPS a cada Entidad Territorial conforme a la Ley 715 de 2001	Recursos provenientes del Sistema General de Participaciones para salud - SGP	SALUD_PUBLICA	260 - sgp - salud once doceavas vigencia actual + ultima doceava vigencia anterior	Salud Pública	ESE Hospital San Juan de Dios Pamplona
Contribuir en la atención integral de aspectos sociales y de salud por medio del desarrollo de acciones transectoriales desarrolladas en el	1.1.1.5. DIMENSIÓN SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS	Mantener en 18,96 x cada 1000 la tasa general de fecundidad en menores de 19 años	Tasa general de fecundidad en menores de 19 años	Promover la garantía de los derechos sexuales y reproductivos a adolescentes y jóvenes.	1.Operativizar el 100% de mecanismos de coordinación y articulación sectorial e intersectorial para la promoción y garantía de los derechos sexuales y reproductivos a adolescentes y jóvenes.	Porcentaje de mecanismos operativizados	1.2 Desarrollar 6 Jornadas de prevención y detección temprana de ITS en población de las veredas: San Miguel, Jurado, Chinchipa, Tencalá, Cimitarigua, Fontibón, realizando acciones de información en salud en cuanto a: * Derechos y deberes sexuales y derechos reproductivos * Prevención de violencias sexuales en los diferentes cursos de vida * Importancia de controles prenatales antes de la semana 12 * Prevención de embarazos en adolescentes	Promoción_de_la_salud	PIC - Jornadas de salud	Rural	Comunitario	Primera Infancia, Infancia, Adolescencia, Juventud, Adultez, Vejez	ninguno	numero	6			3	3	2.3.2.02.02.009	1. Recursos Provenientes del Sistema General de Participaciones (SGP), los estimará el MSPS a cada Entidad Territorial conforme a la Ley	Recursos provenientes del Sistema General de Participaciones para salud - SGP	SALUD_PUBLICA	260 - sgp - salud once doceavas vigencia actual + ultima doceava vigencia anterior	Salud Pública	ESE Hospital San Juan de Dios Pamplona
Contribuir en la atención integral de aspectos sociales y de salud por medio del desarrollo de acciones	1.1.1.5. DIMENSIÓN SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS	Mantener en 18,96 x cada 1000 la tasa general de fecundidad en menores de 19 años	Tasa general de fecundidad en menores de 19 años	Promover la garantía de los derechos sexuales y reproductivos a adolescentes y jóvenes.	1.Operativizar el 100% de mecanismos de coordinación y articulación sectorial e intersectorial para la promoción y garantía de los derechos sexuales y reproductivos a adolescentes y jóvenes.	Porcentaje de mecanismos operativizados	1.3 Desarrollar una estrategia de información en salud a través de medios virtuales que aborde a un 10% de la comunidad en general de la zona urbana y rural sobre prevención de violencias sexuales en niños, niñas, adolescentes y mujeres en el entorno hogar; logrando socializar las rutas de atención y líneas de ayuda para la atención de casos .	Promoción_de_la_salud	PIC - Información en salud Información en salud Información en salud	Urbano, Rural	Hogar	primera infancia, infancia adolescencia Juventud	ninguno	numero	20	0		10	10	2.3.2.02.02.009	1. Recursos Provenientes del Sistema General de Participaciones (SGP), los estimará el MSPS a cada	Recursos provenientes del Sistema General de Participaciones para salud - SGP	SALUD_PUBLICA	260 - sgp - salud once doceavas vigencia actual + ultima doceava vigencia anterior	Salud Pública	ESE Hospital San Juan de Dios Pamplona
Contribuir en la atención integral de aspectos sociales y de salud por medio del desarrollo de acciones transectoriales desarrolladas en el	1.1.1.5. DIMENSIÓN SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS	Mantener en 18,96 x cada 1000 la tasa general de fecundidad en menores de 19 años	Tasa general de fecundidad en menores de 19 años	Promover la garantía de los derechos sexuales y reproductivos a adolescentes y jóvenes.	1.Operativizar el 100% de mecanismos de coordinación y articulación sectorial e intersectorial para la promoción y garantía de los derechos sexuales y reproductivos a adolescentes y jóvenes.	Porcentaje de mecanismos operativizados	1.4 Realizar una estrategia de información en salud usando medios virtuales dirigida al menos al 30% de padres de familia de adolescentes y docentes de grado decimo y once de las instituciones educativas: Colegio San Francisco, Colegio La Presentación abordando temas como: desarrollo evolutivo de la pubertad en la adolescencia, influencia de la tecnología en este rango de edad, métodos anticonceptivos disponibles, VIH-ITS, entre otros; orientando el diálogo de padres con hijos adolescentes.	Promoción_de_la_salud	PIC - Información en salud Información en salud Información en salud	Urbano	hogar	Adolescencia, Adultez	ninguno	numero	20	0		10	10	2.3.2.02.02.009	1. Recursos Provenientes del Sistema General de Participaciones (SGP), los estimará el MSPS a cada Entidad Territorial conforme a la Ley	Recursos provenientes del Sistema General de Participaciones para salud - SGP	SALUD_PUBLICA	260 - sgp - salud once doceavas vigencia actual + ultima doceava vigencia anterior	Salud Pública	ESE Hospital San Juan de Dios Pamplona
Contribuir en la atención integral de aspectos sociales y de salud por medio del desarrollo de acciones transectoriales desarrolladas en el	1.1.1.5. DIMENSIÓN SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS	Mantener en 156 x cada 100.000 NV la razón de mortalidad materna	Razón de mortalidad materna	Incentivar en las gestantes del municipio la asistencia a la consulta prenatal antes de la semana 12	2. Diseñar e implementar estrategias para Incentivar en el 20% de gestantes del municipio la asistencia a la consulta prenatal antes de la semana 12	Número de estrategias implementadas y mantenidas para incentivar la consulta a la totalidad de los controles prenatales requeridos.	2.1 Realizar una estrategia de información en salud usando medios virtuales, dirigida a un 20% de madres líderes del programa MÁS FAMILIAS EN ACCIÓN, madres FAMI, cero a siempre en el entorno hogar, sobre las rutas de atención segura de las mujeres antes, durante y después de un evento obstétrico, mitos y creencias en el embarazo y el parto; logrando el empoderamiento de las mujeres, hombres, familias y comunidad en general sobre las rutas existentes a nivel municipal y promoviendo la maternidad segura.	Promoción_de_la_salud	PIC - Información en salud Información en salud Información en salud	Urbano, Rural	Hogar	Juventud, adultez, vejez	ninguno	numero	20	0		10	10	2.3.2.02.02.009	1. Recursos Provenientes del Sistema General de Participaciones (SGP), los estimará el MSPS a cada Entidad Territorial conforme a la Ley	Recursos provenientes del Sistema General de Participaciones para salud - SGP	SALUD_PUBLICA	260 - sgp - salud once doceavas vigencia actual + ultima doceava vigencia anterior	Salud Pública	ESE Hospital San Juan de Dios Pamplona
Contribuir en la atención integral de aspectos sociales y de salud por medio del desarrollo de acciones	1.1.1.5. DIMENSIÓN SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS	Mantener en 156 x cada 100.000 NV la razón de mortalidad materna	Razón de mortalidad materna	Incentivar en las gestantes del municipio la asistencia a la consulta prenatal antes de la semana 12	2. Diseñar e implementar estrategias para Incentivar en el 20% de gestantes del municipio la asistencia a la consulta prenatal antes de la semana 12	Número de estrategias implementadas y mantenidas para incentivar la consulta a la totalidad de los controles prenatales requeridos.	2.2 Realizar una estrategia de información dirigido al 20% de mujeres jóvenes en el entorno hogar, abordándolas con temas de derechos sexuales y reproductivos como: decidir el número de hijos/as que se quiere tener y el espaciamiento entre ellos, como decisión que compete a ambos miembros de la pareja; logrando promover la consulta preconcepcional.	Promoción_de_la_salud	PIC - Información en salud Información en salud Información en salud	Urbano, Rural	Hogar	Adolescencia, Juventud, adultez	ninguno	numero	20	0		10	10	2.3.2.02.02.009	1. Recursos Provenientes del Sistema General de Participaciones (SGP), los estimará el MSPS a cada	Recursos provenientes del Sistema General de Participaciones para salud - SGP	SALUD_PUBLICA	260 - sgp - salud once doceavas vigencia actual + ultima doceava vigencia anterior	Salud Pública	ESE Hospital San Juan de Dios Pamplona
Contribuir en la atención integral de aspectos sociales y de salud por medio del desarrollo de acciones transectoriales	1.1.1.5. DIMENSIÓN SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS	Contener en 18,37 x 1000 NV la tasa de mortalidad perinatal	Tasa de mortalidad perinatal	Facilitar el acceso a las gestantes para una atención integral y humanizada en sus controles prenatales	3. Facilitar el acceso al 20% de las gestantes para una atención integral y humanizada en sus controles prenatales	Tasa de mortalidad perinatal	3.1 Realizar una estrategia de información en salud municipal, usando medios virtuales abordando al menos 20% de familias sobre signos y síntomas de complicaciones durante en el embarazo así como la importancia de la consulta oportuna antes de la semana 12 destacando los puntos de atención existentes en el municipio; orientando las medidas de Bioseguridad para evitar el contagio por Covid-19.	Promoción_de_la_salud	PIC - Información en salud Información en salud Información en salud	Urbano, Rural	Hogar	Juventud, Adultez	ninguno	numero	20	0		10	10	2.3.2.02.02.009	1. Recursos Provenientes del Sistema General de Participaciones (SGP), los estimará el MSPS a cada Entidad Territorial	Recursos provenientes del Sistema General de Participaciones para salud - SGP	SALUD_PUBLICA	260 - sgp - salud once doceavas vigencia actual + ultima doceava vigencia anterior	Salud Pública	ESE Hospital San Juan de Dios Pamplona
Contribuir en la atención integral de aspectos sociales y de salud por medio del desarrollo de acciones transectoriales	1.1.1.5. DIMENSIÓN SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS	Mantener por debajo de 0,6 la prevalencia de VIH SIDA en población general	Prevalencia de VIH/SIDA	Desarrollar programas de prevención de enfermedades de transmisión sexual bajo enfoques de género y diferencial, en articulación de los diferentes sectores	4. Desarrollar un programa de prevención de enfermedades de transmisión sexual bajo enfoques de género y diferencial.	Número de programas desarrollados	4.1 Realizar una estrategia de información en salud a través de medios disponibles, por cada grupo poblacional: comunidad LGTBI, población migrante, población en situación de reclusión, fuerza pública y comunidad en general, promoviendo el uso del preservativo; logrando difundir información de prevención del VIH e ITS, ruta de atención, promoción de prueba de VIH, impulsando la sexualidad responsable.	Gestión_de_riesgo_en_salud	PIC - Información en salud Información en salud Información en salud	urbano	Laboral	Juventud, Adultez	ninguno	numero	20	0		10	10	2.3.2.02.02.009	1. Recursos Provenientes del Sistema General de Participaciones (SGP), los estimará el MSPS a cada Entidad Territorial	Recursos provenientes del Sistema General de Participaciones para salud - SGP	SALUD_PUBLICA	260 - sgp - salud once doceavas vigencia actual + ultima doceava vigencia anterior	Salud Pública	ESE Hospital San Juan de Dios Pamplona
Contribuir en la atención integral de aspectos sociales y de salud por medio del desarrollo de acciones	1.1.1.5. DIMENSIÓN SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS	Mantener en 0 la tasa de incidencia para la sífilis congénita	Tasa de incidencia de sífilis congénita	Promover acciones comunitarias para prevenir Infecciones de Transmisión Sexual ITS , garantizando el acceso a la prevención y a la	5. Promover en un 3% de la población de 14 a 59 años acciones comunitarias para prevenir Infecciones de Transmisión Sexual ITS , garantizando el acceso a la prevención y a la atención integral en salud	Porcentaje de población abordada	5.1 Realizar una estrategia de información en salud usando medios disponibles abordando a un 30% de entornos laborales y dirigida a la comunidad en general, promoviendo en la comunidad el diálogo, el respeto, la honestidad, la solidaridad y la responsabilidad, los derechos sexuales y reproductivos; logrando prevenir las ITS y el VIH/SIDA.	Promoción_de_la_salud	PIC - Información en salud Información en salud Información en salud	Urbano	Laboral	Juventud, Adultez	ninguno	numero	20	0		10	10	2.3.2.02.02.009	1. Recursos Provenientes del Sistema General de Participaciones (SGP), los estimará el MSPS a cada	Recursos provenientes del Sistema General de Participaciones para salud - SGP	SALUD_PUBLICA	260 - sgp - salud once doceavas vigencia actual + ultima doceava vigencia anterior	Salud Pública	ESE Hospital San Juan de Dios Pamplona
Contribuir en la atención integral de aspectos sociales y de salud por medio del desarrollo de	1.1.1.6. DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	Mantener la discapacidad severa por enfermedad de Hansen (Lepra) entre los casos nuevos una tasa de 3,39 por 100.000 habitantes con discapacidad grado 2	Tasa de discapacidad por lepra	Desarrollar capacidades en el talento humano de las IPS para la implementación del plan estrategico nacional de	1. Capacitar el 100% de las IPS en la implementación del plan estrategico nacional de prevencion y control de la enfermedad de hansen y lineamientos nacionales de programa.	Porcentaje de pacientes diagnosticados con lepra capacitados	1.1.Realizar una estrategia de información en salud usando medios virtuales, dirigida a un 80% de personas con Enfermedad de Hansen y sus convivientes, donde se oriente en prácticas de autocuidado, factores preventivos y manejo de la enfermedad; logrando adherencia al tratamiento.	Gestión_de_riesgo_en_salud	PIC - Información en salud Información en salud Información en salud	Urbano	Hogar	Juventud, Adultez, Vejez	ninguno	numero	20			10	10	2.3.2.02.02.009	1. Recursos Provenientes del Sistema General de Participaciones (SGP), los estimará	Recursos provenientes del Sistema General de Participaciones para salud - SGP	SALUD_PUBLICA	260 - sgp - salud once doceavas vigencia actual + ultima doceava vigencia anterior	Salud Pública	ESE Hospital San Juan de Dios Pamplona
Contribuir en la atención integral de aspectos sociales y de salud por medio del desarrollo de	1.1.1.6. DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	Mantener la discapacidad severa por enfermedad de Hansen (Lepra) entre los casos nuevos una tasa de 3,39 por 100.000 habitantes con discapacidad grado 2	Tasa de discapacidad por lepra	Desarrollar capacidades en el talento humano de las IPS para la implementación del plan estrategico nacional de	1. Capacitar el 100% de las IPS en la implementación del plan estrategico nacional de prevencion y control de la enfermedad de hansen y lineamientos nacionales de programa.	Porcentaje de pacientes diagnosticados con lepra capacitados	1.2 Realizar una estrategia de información en salud usando medios virtuales, abordando un 15% de la población en el entorno hogar, del área urbana y rural, sobre mitos y verdades de la enfermedad de Hansen (lepra), con el fin de prevenir la infección y la enfermedad; logrando que la población identifique factores de riesgo.	Promoción_de_la_salud	PIC - Información en salud Información en salud Información en salud	Urbano, Rural	Hogar	Juventud, Adultez	ninguno	numero	20			10	10	2.3.2.02.02.009	1. Recursos Provenientes del Sistema General de Participaciones (SGP), los estimará	Recursos provenientes del Sistema General de Participaciones para salud - SGP	SALUD_PUBLICA	260 - sgp - salud once doceavas vigencia actual + ultima doceava vigencia anterior	Salud Pública	ESE Hospital San Juan de Dios Pamplona
Contribuir en la atención integral de aspectos sociales y de salud por medio del desarrollo de	1.1.1.6. DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	Mantener en 0 x 100.000 hab. la tasa de mortalidad por tuberculosis	Tasa de mortalidad por tuberculosis	Garantizar la cobertura del tratamiento antituberculoso a los pacientes diagnosticados con tuberculosis	1.Garantizar el suministro del tratamiento antituberculoso al 100% de los pacientes diagnosticados con tuberculosis	Porcentaje de pacientes con tratamiento garantizado	1.1.Realizar una estrategia de información en salud con población vulnerable del municipio: población migrante, INPEC, Fuerzas Militares, enfocado en la identificación y diagnostico oportuno de la Tuberculosis, tratamiento; logrando que la población identifique factores de riesgo.	Gestión_de_riesgo_en_salud	PIC - Información en salud Información en salud Información en salud	Urbano	Hogar	Juventud, Adultez, Vejez	ninguno	numero	20			10	10	2.3.2.02.02.009	1. Recursos Provenientes del Sistema General de Participaciones (SGP), los estimará	Recursos provenientes del Sistema General de Participaciones para salud - SGP	SALUD_PUBLICA	260 - sgp - salud once doceavas vigencia actual + ultima doceava vigencia anterior	Salud Pública	ESE Hospital San Juan de Dios Pamplona
Contribuir en la atención integral de aspectos sociales y de salud por medio del desarrollo de	1.1.1.6. DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	Mantener en 0 x 100.000 hab. la tasa de mortalidad por tuberculosis	Tasa de mortalidad por tuberculosis	Garantizar la cobertura del tratamiento antituberculoso a los pacientes diagnosticados con tuberculosis	1.Garantizar el suministro del tratamiento antituberculoso al 100% de los pacientes diagnosticados con tuberculosis	Porcentaje de pacientes con tratamiento garantizado	1.2.Realizar una estrategia de información en salud usando medios virtuales, abordando al menos al 30% de la comunidad en general del área urbana y rural en el entorno hogar; sobre la tuberculosis, prevención de IRA, factores de riesgo y prácticas de autocuidado para prevenir el Covid-19.	Promoción_de_la_salud	PIC - Información en salud Información en salud Información en salud	Urbano, rural	Hogar	Juventud, Adultez, Vejez	ninguno	numero	20			10	10	2.3.2.02.02.009	1. Recursos Provenientes del Sistema General de Participaciones (SGP), los estimará	Recursos provenientes del Sistema General de Participaciones para salud - SGP	SALUD_PUBLICA	260 - sgp - salud once doceavas vigencia actual + ultima doceava vigencia anterior	Salud Pública	ESE Hospital San Juan de Dios Pamplona
Contribuir en la atención integral de aspectos sociales y de salud por medio del desarrollo de	1.1.1.6. DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	Alcanzar el 95% o más de cobertura en los biológicos trazadores que hacen parte del esquema nacional de vacunación	Porcentaje de coberturas de vacunación	Garantizar el acceso a la población para que cumpla con su esquema de vacunación con oportunidad	Desarrollar minimo 3 estrategias transectoriales a través de diferentes canales para lograr que la población cumpla con su esquema de vacunación con oportunidad	Número de estrategias implementadas	1.1 Operativizar la red de apoyo comunitaria conformada en el año anterior, desarrollando acciones que contribuyan a aumentar el porcentaje de cobertura de vacunacion en la poblacion objeto del PAI (Esquema regular y COVID-19).	Gestión_de_riesgo_en_salud	PIC - Conformación y fortalecimiento de redes familiares, comunitarias y sociales	Urbano, Rural	Comunitario	Primera Infancia, Infancia, Adolescencia, Juventud, Adultez,	ninguno	numero	3			2	1	2.3.2.02.02.009	1. Recursos Provenientes del Sistema General de Participaciones	Recursos provenientes del Sistema General de Participaciones	SALUD_PUBLICA	260 - sgp - salud once doceavas vigencia actual + ultima doceava	Salud Pública	ESE Hospital San Juan de Dios Pamplona
Contribuir en la atención integral de aspectos sociales y de salud por medio del desarrollo de acciones transectoriales desarrolladas en el marco de los	1.1.1.6. DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	Alcanzar el 95% o más de cobertura en los biológicos trazadores que hacen parte del esquema nacional de vacunación	Porcentaje de coberturas de vacunación	Garantizar el acceso a la población para que cumpla con su esquema de vacunación con oportunidad	Desarrollar minimo 3 estrategias transectoriales a través de diferentes canales para lograr que la población cumpla con su esquema de vacunación con oportunidad	Número de estrategias implementadas	1.2 Realizar una estrategia de información en salud usando medios disponibles, que aborde al menos un 80% de la población de la zona urbana y rural en el entorno hogar; promoviendo la vacunación de la población objeto, interpretación del carne de vacunas y la importancia de cumplirlo logrando que la población conozca el esquema disponible y su importancia en la prevención de enfermedades inmunoprevenibles, informando de los puntos de vacunación y los horarios dispuestos por las IPS Vacunadoras; logrando aumentar las coberturas de vacunación.	Promoción_de_la_salud	PIC - Información en salud Información en salud Información en salud	Urbano, Rural	Hogar	Primera Infancia, Infancia, Adolescencia, Juventud, Adultez, Vejez	ninguno	numero	20			10	10	2.3.2.02.02.009	1. Recursos Provenientes del Sistema General de Participaciones (SGP), los estimará el MSPS a cada Entidad Territorial conforme a la Ley 715 de 2001	Recursos provenientes del Sistema General de Participaciones para salud - SGP	SALUD_PUBLICA	260 - sgp - salud once doceavas vigencia actual + ultima doceava vigencia anterior	Salud Pública	ESE Hospital San Juan de Dios Pamplona
Contribuir en la atención integral de aspectos sociales y de salud por medio del desarrollo de acciones transectoriales desarrolladas en el marco de los derechos de los individuos; enmarcando responsabilidades	1.1.1.6. DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	Alcanzar el 95% o más de cobertura en los biológicos trazadores que hacen parte del esquema nacional de vacunación	Porcentaje de coberturas de vacunación	Garantizar el acceso a la población para que cumpla con su esquema de vacunación con oportunidad	Desarrollar minimo 3 estrategias transectoriales a través de diferentes canales para lograr que la población cumpla con su esquema de vacunación con oportunidad	Número de estrategias implementadas	1.3 Desarrollar 6 Jornadas de prevención y detección de enfermedades inmunoprevenibles y de contacto directo de población de las veredas: San Miguel, Jurado, Chinchipa, Tencalá, Cimitarigua, Fontibón, realizando acciones de información en salud en cuanto a: * Promoción de la vacunación de la población objeto, puntos de vacunación y horarios disponibles * Interpretación del carné de vacunas y la importancia de cumplirlo *Medidas de bioseguridad para prevenir el Covid-19 al asistir al servicio de vacunación Además impartir información de: * Tuberculosis: Signos y síntomas * Lepra: Signos y síntomas	Promoción_de_la_salud	PIC - Jornadas de salud	Rural	Comunitario	Primera Infancia, Infancia, Adolescencia, Juventud, Adultez, Vejez	ninguno	numero	6			3	3	2.3.2.02.02.009	1. Recursos Provenientes del Sistema General de Participaciones (SGP), los estimará el MSPS a cada Entidad Territorial conforme a la Ley 715 de 2001	Recursos provenientes del Sistema General de Participaciones para salud - SGP	SALUD_PUBLICA	260 - sgp - salud once doceavas vigencia actual + ultima doceava vigencia anterior	Salud Pública	ESE Hospital San Juan de Dios Pamplona
Contribuir en la atención integral de aspectos sociales y de salud por medio del desarrollo de acciones transectoriales desarrolladas en el	1.1.1.6. DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	Alcanzar el 95% o más de cobertura en los biológicos trazadores que hacen parte del esquema nacional de vacunación	Porcentaje de coberturas de vacunación	Garantizar el acceso a la población para que cumpla con su esquema de vacunación con oportunidad	Desarrollar minimo 3 estrategias transectoriales a través de diferentes canales para lograr que la población cumpla con su esquema de vacunación con oportunidad	Número de estrategias implementadas	1.4 Realizar estrategias de información en salud virtuales dirigidas al menos 50% de beneficiarios de programas que atienden primera infancia en el Municipio (CERO A SIEMPRE, MADRES FAMI, CDI), zona urbana y rural, promocionando la vacunación de la población objeto, informando de los puntos de vacunación y los horarios dispuestos por las IPS Vacunadoras; enfatizando en las medidas de bioseguridad a fin de prevenir el Contagio de Covid-19, logrando aumentar las coberturas de vacunación.	Promoción_de_la_salud	PIC - Información en salud Información en salud Información en salud	Urbano, Rural	Hogar	Primera Infancia, Infancia, Adolescencia, Juventud, Adultez, Vejez	ninguno	numero	20			10	10	2.3.2.02.02.009	1. Recursos Provenientes del Sistema General de Participaciones (SGP), los estimará el MSPS a cada Entidad Territorial conforme a la Ley	Recursos provenientes del Sistema General de Participaciones para salud - SGP	SALUD_PUBLICA	260 - sgp - salud once doceavas vigencia actual + ultima doceava vigencia anterior	Salud Pública	ESE Hospital San Juan de Dios Pamplona
Contribuir en la atención integral de aspectos sociales y de salud por medio del desarrollo de acciones transectoriales	1.1.1.6. DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	Alcanzar el 95% o más de cobertura en los biológicos trazadores que hacen parte del esquema nacional de vacunación	Porcentaje de coberturas de vacunación	Garantizar el acceso a la población para que cumpla con su esquema de vacunación con oportunidad	Desarrollar minimo 3 estrategias transectoriales a través de diferentes canales para lograr que la población cumpla con su esquema de vacunación con oportunidad	Número de estrategias implementadas	1.5 Realizar estrategias de información en salud a través de medios disponibles, dirigida a población migrante, promocionando la vacunación de la población objeto, informando de los puntos de vacunación y los horarios dispuestos por las IPS Vacunadoras; enfatizando en las medidas de bioseguridad a fin de prevenir el Contagio de Covid-19, logrando el acceso sin barreras a las vacunas disponibles en esquema.	Promoción_de_la_salud	PIC - Información en salud Información en salud Información en salud	Urbano	Hogar	Juventud, Adultez, Vejez	ninguno	numero	20			10	10	2.3.2.02.02.009	1. Recursos Provenientes del Sistema General de Participaciones (SGP), los estimará el MSPS a cada Entidad Territorial	Recursos provenientes del Sistema General de Participaciones para salud - SGP	SALUD_PUBLICA	260 - sgp - salud once doceavas vigencia actual + ultima doceava vigencia anterior	Salud Pública	ESE Hospital San Juan de Dios Pamplona
Contribuir en la atención integral de aspectos sociales y de salud por medio del desarrollo de acciones transectoriales desarrolladas en el	1.1.1.6. DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	Alcanzar el 95% o más de cobertura en los biológicos trazadores que hacen parte del esquema nacional de vacunación	Porcentaje de coberturas de vacunación	Garantizar el acceso a la población para que cumpla con su esquema de vacunación con oportunidad	Desarrollar minimo 3 estrategias transectoriales a través de diferentes canales para lograr que la población cumpla con su esquema de vacunación con oportunidad	Número de estrategias implementadas	1.6 Realizar estrategias de información en salud usando medios virtuales, dirigida al menos al 40% de beneficiarios de familias en acción de la zona urbana y rural; promoviendo la vacunación de la población objeto del programa, informando de los puntos de vacunación y los horarios dispuestos por las IPS Vacunadoras, enfatizando en las medidas de bioseguridad a fin de prevenir el Contagio de Covid-19; logrando que la población reconozca su importancia y acceda oportunamente al servicio.	Promoción_de_la_salud	PIC - Información en salud Información en salud Información en salud	Urbano, Rural	Hogar	Primera Infancia, Infancia, Adolescencia, Juventud, Adultez, Vejez	ninguno	numero	20			10	10	2.3.2.02.02.009	1. Recursos Provenientes del Sistema General de Participaciones (SGP), los estimará el MSPS a cada Entidad Territorial conforme a la Ley	Recursos provenientes del Sistema General de Participaciones para salud - SGP	SALUD_PUBLICA	260 - sgp - salud once doceavas vigencia actual + ultima doceava vigencia anterior	Salud Pública	ESE Hospital San Juan de Dios Pamplona
Contribuir en la atención integral de aspectos sociales y de salud por medio del desarrollo de acciones transectoriales desarrolladas en el	1.1.1.6. DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	Alcanzar el 95% o más de cobertura en los biológicos trazadores que hacen parte del esquema nacional de vacunación	Porcentaje de coberturas de vacunación	Garantizar el acceso a la población para que cumpla con su esquema de vacunación con oportunidad	Desarrollar minimo 3 estrategias transectoriales a través de diferentes canales para lograr que la población cumpla con su esquema de vacunación con oportunidad	Número de estrategias implementadas	1.7 Realizar estrategias de información en salud usando medios virtuales, dirigidas al menos 80% de presidentes de Juntas de Acción Comunal de la zona urbana y rural; promoviendo la vacunación de la población objeto del programa, incluyendo vacunación de Covid informando de los puntos de vacunación y los horarios dispuestos por las IPS Vacunadoras, enfatizando en las medidas de bioseguridad a fin de prevenir el Contagio de Covid-19; logrando compromiso de los actores para difundir la información con la comunidad.	Promoción_de_la_salud	PIC - Información en salud Información en salud Información en salud	Urbano, Rural	Hogar	Primera Infancia, Infancia, Adolescencia, Juventud, Adultez, Vejez	ninguno	numero	20			10	10	2.3.2.02.02.009	1. Recursos Provenientes del Sistema General de Participaciones (SGP), los estimará el MSPS a cada Entidad Territorial conforme a la Ley	Recursos provenientes del Sistema General de Participaciones para salud - SGP	SALUD_PUBLICA	260 - sgp - salud once doceavas vigencia actual + ultima doceava vigencia anterior	Salud Pública	ESE Hospital San Juan de Dios Pamplona
Contribuir en la atención integral de aspectos sociales y de salud por medio del desarrollo de acciones transectoriales	1.1.1.6. DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	Alcanzar el 95% o más de cobertura en los biológicos trazadores que hacen parte del esquema nacional de vacunación	Porcentaje de coberturas de vacunación	Garantizar el acceso a la población para que cumpla con su esquema de vacunación con oportunidad	Desarrollar minimo 3 estrategias transectoriales a través de diferentes canales para lograr que la población cumpla con su esquema de vacunación con oportunidad	Número de estrategias implementadas	1.8 Realizar una estrategia de información en salud usando medios virtuales, abordando al menos al 30% de entornos familiares sobre la importancia de la vacuna del VPH para niñas entre 9 y 17 años y esquema oportuno, aclarando mitos y creencias sobre el biológico e informando de los puntos de vacunación y los horarios dispuestos por las IPS Vacunadoras; logrando que la población objeto acceda al programa.	Promoción_de_la_salud	PIC - Información en salud Información en salud Información en salud	Urbano, Rural	Hogar	Juventud, Adultez, Vejez	ninguno	numero	20			10	10	2.3.2.02.02.009	1. Recursos Provenientes del Sistema General de Participaciones (SGP), los estimará el MSPS a cada Entidad Territorial	Recursos provenientes del Sistema General de Participaciones para salud - SGP	SALUD_PUBLICA	260 - sgp - salud once doceavas vigencia actual + ultima doceava vigencia anterior	Salud Pública	ESE Hospital San Juan de Dios Pamplona
Contribuir en la atención integral de aspectos sociales y de salud por medio del desarrollo de acciones	1.1.1.6. DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	Alcanzar el 95% o más de cobertura en los biológicos trazadores que hacen parte del esquema nacional de vacunación	Porcentaje de coberturas de vacunación	Garantizar el acceso a la población para que cumpla con su esquema de vacunación con oportunidad	Desarrollar minimo 3 estrategias transectoriales a través de diferentes canales para lograr que la población cumpla con su esquema de vacunación con oportunidad	Número de estrategias implementadas	1.9 Realizar una estrategia de información en salud virtuales, abordando al 25% de mujeres en edad fértil para la aplicación de la vacuna de TD, informando de los puntos de vacunación y los horarios dispuestos por las IPS Vacunadoras; enfatizar en las medidas de bioseguridad a fin de prevenir el Contagio de Covid-19; logrando aumentar las coberturas de este biológico.	Promoción_de_la_salud	PIC - Información en salud Información en salud Información en salud	Urbano, Rural	Hogar	Juventud, Adultez	ninguno	numero	20			10	10	2.3.2.02.02.009	1. Recursos Provenientes del Sistema General de Participaciones (SGP), los estimará el MSPS a cada	Recursos provenientes del Sistema General de Participaciones para salud - SGP	SALUD_PUBLICA	260 - sgp - salud once doceavas vigencia actual + ultima doceava vigencia anterior	Salud Pública	ESE Hospital San Juan de Dios Pamplona
Contribuir en la atención integral de aspectos sociales y de salud por medio del desarrollo de acciones transectoriales	1.1.1.6. DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	Alcanzar el 95% o más de cobertura en los biológicos trazadores que hacen parte del esquema nacional de vacunación	Porcentaje de coberturas de vacunación	Garantizar el acceso a la población para que cumpla con su esquema de vacunación con oportunidad	Desarrollar minimo 3 estrategias transectoriales a través de diferentes canales para lograr que la población cumpla con su esquema de vacunación con oportunidad	Número de estrategias implementadas	1.10 Realizar una estrategia de información en salud usando medios virtuales, dirigida al adulto mayor y familiares abordando al menos al 50% de beneficiarios del programa adulto mayor y población en cama; promoviendo la vacunación contra Covid-19, informando de los puntos de vacunación y los horarios dispuestos por las IPS Vacunadoras; enfatizar en las medidas de bioseguridad a fin de prevenir el Contagio de Covid-19; logrando aumentar las coberturas de este biológico.	Promoción_de_la_salud	PIC - Información en salud Información en salud Información en salud	Urbano, Rural	Hogar	Adultez, Vejez	ninguno	numero	20			10	10	2.3.2.02.02.009	1. Recursos Provenientes del Sistema General de Participaciones (SGP), los estimará el MSPS a cada Entidad Territorial	Recursos provenientes del Sistema General de Participaciones para salud - SGP	SALUD_PUBLICA	260 - sgp - salud once doceavas vigencia actual + ultima doceava vigencia anterior	Salud Pública	ESE Hospital San Juan de Dios Pamplona
Contribuir en la atención integral de aspectos sociales y de salud por medio del desarrollo de acciones transectoriales desarrolladas en el	1.1.1.6. DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	Alcanzar el 95% o más de cobertura en los biológicos trazadores que hacen parte del esquema nacional de vacunación	Porcentaje de coberturas de vacunación	Garantizar el acceso a la población para que cumpla con su esquema de vacunación con oportunidad	Desarrollar minimo 3 estrategias transectoriales a través de diferentes canales para lograr que la población cumpla con su esquema de vacunación con oportunidad	Número de estrategias implementadas	1.11 Realizar una estrategia de información en salud dirigida al menos al 50% de la comunidad en general en el entorno comunitario, promoviendo la vacunación contra Covid-19, según la fase de implementación del Plan Nacional de Vacunación informando de los puntos de vacunación y los horarios dispuestos por las IPS Vacunadoras, mitos y realidades sobre los biológicos;aportando al cumplimiento de metas de este biológico.	Promoción_de_la_salud	PIC - Información en salud Información en salud Información en salud	Urbano	institucional	Juventud, Adultez, Vejez	ninguno	numero	20			10	10	2.3.2.02.02.009	1. Recursos Provenientes del Sistema General de Participaciones (SGP), los estimará el MSPS a cada Entidad Territorial conforme a la Ley	Recursos provenientes del Sistema General de Participaciones para salud - SGP	SALUD_PUBLICA	260 - sgp - salud once doceavas vigencia actual + ultima doceava vigencia anterior	Salud Pública	ESE Hospital San Juan de Dios Pamplona

HUMBERTO PSCIOTTI QUINTERO
Alcalde Municipio de Pamplona